



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

"2013 -Año del 60º Aniversario de la Provincialización de Misiones"

POSADAS

01 JUL 2013

RESOLUCION N° 2708

VISTO: La Resolución N°2256/12 del Consejo General de Educación, por la cual se acuerda titularizar a los Docentes Interinos con Título Específico de los Establecimientos Educativos dependientes del Consejo General de Educación; y **CONSIDERANDO :**

QUE tanto el Estado Provincial como los Gremios expresan la necesidad de garantizar el principio de igualdad consagrado en la Constitución Nacional y en la constitución Provincial, por lo que se hace necesario elevar a los docentes que no han podido acceder a los beneficios de la Titularización al mismo rango de Titulares de aquellos que si ha accedido a tal situación de revista;

QUE la Resolución N°2256/12 tiene como fin continuar y culminar con el proceso de Titularización emprendido por el Estado Provincial, acordando las partes la Titularización de docentes que se desempeñen en cargos u horas cátedra y cuyas vacantes se hayan producido entre el 03 de julio del 2008 al 31 de diciembre del 2011, en todos los niveles y modalidades como así también aquellos docentes que se desempeñan en vacantes anteriores al 03 de julio del 2008 y que no han podido acceder al beneficio;

QUE la Junta de Clasificación y Disciplina – Rama Secundaria y Superior, informa que los docentes cuyos datos se detallan en el Anexo I, reúnen los requisitos establecidos en el Artículo 2º de la Resolución N°2256/12;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento

Legal pertinente;

POR ELLO:


EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE :

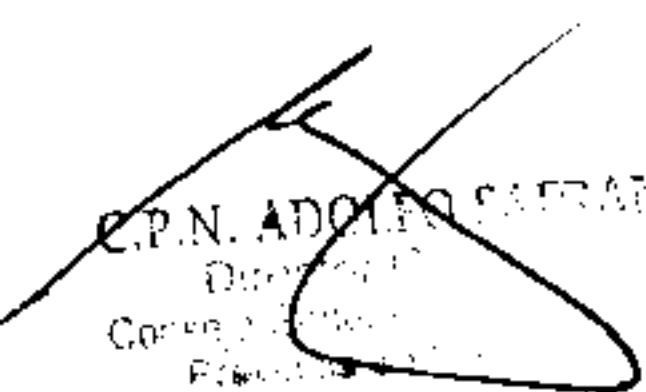
ARTICULO 1º.- TITULARIZAR a los docentes, con título específico y situación de revista interino/a al 31 de diciembre del 2011 y continúan al día de la fecha, consignados en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, en los cargos y/u horas cátedra allí establecidos y en los términos y alcances de la Resolución N°2256/12.-

ARTICULO 2º.-ESTABLECER que los docentes titularizados por la presente Resolución una vez notificados de la misma disponen de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma , se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable al docente.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Junta de Clasificación y Disciplina – Rama Secundaria y Superior, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-
EDSS/Lam


NORMA BEATRIZ CUQUERO
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES




C.P.N. ADOLFO CARRAN
Director
Comisión de Clasificación y Disciplina



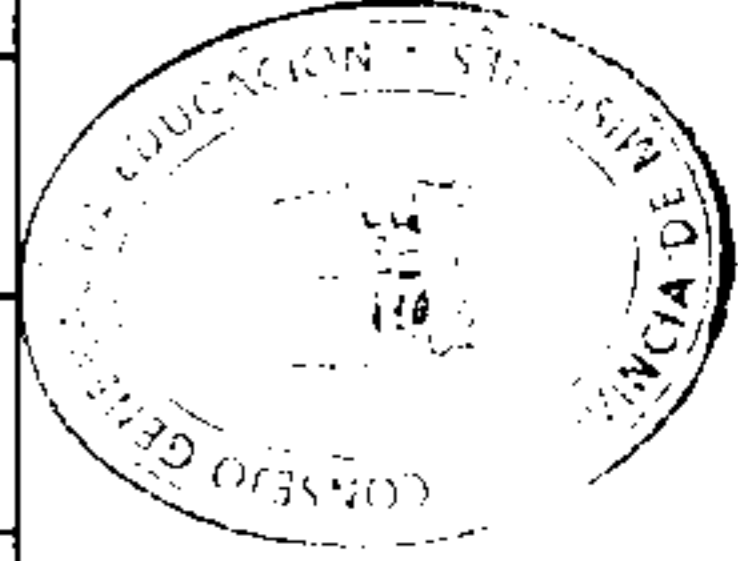
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

"2013 - Año del 60° Aniversario de la Provincialización de Misiones"

ANEXO I 2708 1

01 JUL 2013

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Establecimiento	Hs.	Nivel	C - T	Modalidad	Vacante Resol.
BOGADO, Mauro Omar	20.567.953	B.O.P. N° 97	3	Medio	2-B-T	C.B.S. - Educación Física	1434/10
HERRERA, Adriana Hemilse	25.728.262	B.O.P. N° 64	3	Medio	2-A-T 3-A-T 3-A-T	C.B.S. - Formación Ética y Ciudadana Prod. Bienes y Servicios - Formación Ética y Ciudadana Prod. Bienes y Servicios - Marco Jurídico de Procesos Productivos	5658/11 5658/11 5658/11
QUEVEDO, Sandra Liliana	30.151.784	B.O.P. N° 96	3	Medio	1-A-M 1-B-T 2-A-M	C.B.S. - Educación Artística C.B.S. - Educación Artística C.B.S. - Educación Artística	4207/09 1430/10 1430/10
DATSKKE, Zulema Gladys	20.890.123	E.N.S. N° 4	7	Dpt. Apl.	T	Educación Física	4579/11
SOBCZESZYN, Mariel Elizabeth	27.366.826	B.O.P. N° 32	2	Medio	1-B-M 1-D-T 9-B-M	C.B.S. - Espacio de Definición Institucional C.B.S. - Espacio de Definición Institucional Educación General Básica 3 - Espacio de Opción Institucional	1739/86 4566/09 4566/09 3662/10



ELABORADO
NOEMIA BEATRIZ SUAREZ
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
C.P.N. ADOLFO APRAN
Director General
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones